

CIRCULAR N°.0334

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEL TOLIMA

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMITÉS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST.

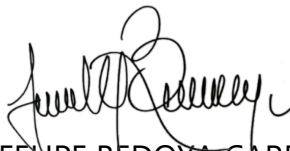
FECHA: 02-10-2024

En cumplimiento a la Normatividad vigente, al Acuerdo Sindical N° 23 del 2023-2024 y dando alcance a la Capacitación "*Conformación de Comités Paritarios de Seguridad y Salud y en el Trabajo – COPASST*", realizada en modalidad virtual el 27 de septiembre del presente año, dirigida a los Rectores de las Instituciones Educativas; donde se enfatizó sobre la importancia de los COPASST, para cumplir con la función de promover y vigilar las normas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las Instituciones Educativas.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Educación Departamental, se permite:

- Reiterar a los Rectores, la necesidad de conformar los COPASST en cada Institución Educativa
- Adjuntar a la presente Circular, los documentos de conformación de los COPASST
- Establecer el día **20 de octubre del presente año**, como fecha límite para la remisión de la conformación de los COPASST en las Instituciones Educativas y remitir al correo electrónico: maria.reyes@sedtolima.gov.co.

Cordialmente,



ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación del Tolima

Proyectó: Maria Derly Reyes Álvarez - Contratista – Gestión de Talento Humano / SED
Revisó: Yaneth Rocío Gómez Suarez, Profesional Especializado – Gestión Talento Humano / SED
Aprobó: Uriel González González – Director Administrativo y Financiero SED